

Cartagena de Indias, Enero 22 de 2001.

Trabajadora Social.

**LILIANA PEREZ**

Jefe de Departamento de Practicas  
Facultad de Ciencias Sociales y Educación  
Universidad de Cartagena

Cordial Saludo,

Por medio del presente le hacemos entrega de la Propuesta de Sistematización de la Dinámica del Grupo Base en el Proyecto de Dinamización Juvenil A Través de la Capacitación, la Participación y el Liderazgo Como Estrategias del Desarrollo del Recurso Humano en el municipio de Arroyohondo 2000, Para su revisión y evaluación.

A la espera de sus comentarios.

Cordialmente,

*Astrid Navarro.*  
**ASTRID NAVARRO**

*Alba Rodriguez*  
**ALBA RODRIGUEZ**

*Esmilda Tapia F.*  
**ESMILDA TAPIA**

**Cartagena de Indias, Enero 22 de 2001.**

Trabajadora Social  
**LILIANA PEREZ**  
Jefe de Departamento de Practicas  
Facultad de Ciencias Sociales y Educación  
Universidad de Cartagena

Cordial Saludo,

Por medio del presente se hace constancia de la entrega de la Propuesta de Sistematización de las estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, programa de Trabajo Social ASTRID NAVARRO, ALBA RODRIGUEZ Y ESMILDA TAPIA, que hace referencia a la Dinámica del Grupo Base en el Proyecto de Dinamización Juvenil A Través de la Capacitación, la Participación y el liderazgo Como Estrategias del Desarrollo del Recurso humano en el municipio de Arroyohondo 2000, para su evaluación y revisión.

Cordialmente,

**ROSA JIMENEZ**  
Docente Asesor

**PROPUESTA DE SISTEMATIZACION DE LA DINAMICA DEL GRUPO BASE  
EN EL PROYECTO DE DINAMIZACION JUVENIL A TRAVES DE LA  
CAPACITACION, PARTICIPACION Y EL LIDERAZGO, COMO ESTRATEGIAS  
DEL DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO, EN EL MUNICIPIO DE  
ARROYOHONDO. 2000**

**ASTRID MARIA NAVARRO MARTINEZ  
ALBA MARIA RODRIGUEZ CASTELLAR  
ESMILDA ROSA TAPIA FUENTES**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
X SEMESTRE  
2000**

**PROPUESTA SISTEMATIZACION DE LA DINAMICA DEL GRUPO BASE EN EL  
PROYECTO DE DINAMIZACION JUVENIL A TRAVES DE LA CAPACITACION,  
PARTICIPACION Y EL LIDERAZGO, COMO ESTRATEGIAS DEL  
DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO, EN EL MUNICIPIO DE  
ARROYOHONDO. 2000**

**ASTRID MARIA NAVARRO MARTINEZ  
ALBA MARIA RODRIGUEZ CASTELLAR  
ESMILDA ROSA TAPIA FUENTES**

**Trabajo presentado como requisito para  
Optar el titulo de Trabajadoras Sociales.**

**Asesor  
ROSA JIMENEZ DE CAMPIZ  
TRABAJADORA SOCIAL**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
X SEMESTRE  
2000**

30642

**NOTA DE ACEPTACION**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**PRESIDENTE DEL JURADO.**

\_\_\_\_\_  
**JURADO**

\_\_\_\_\_  
**JURADO**

**Cartagena, Enero del 2000.**

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	
CENTRO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	
PROCESOS DE ASESORIA	
Compra _____	Tratamiento <input checked="" type="checkbox"/> Cargo _____
Precio \$ <u>10.000</u>	Proveedor <u>trabajo</u>
No. de Acceso <u>38.365</u>	No. de <u>servicio</u>
Fecha de ingreso: DD <u>08</u>	MM <u>03</u> AA <u>01</u>

*A Dios y a nuestros padres  
Carlos Navarro y Doris Martínez  
Gabriel Rodríguez y Carmen Castellar;  
Y Rafael Tapia y Miriam Fuentes  
Con todo nuestro amor y respeto.*

## AGRADECIMIENTOS

*Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a:*

*Las licenciadas Lilibiana Pérez y Rosa Jiménez, por sus valiosas y constantes asesorías.*

*Al Doctor Orlando Martínez Ex-Consejero Departamental de Juventud y al resto del equipo de trabajo de la Consejería De Juventud por su constante motivación y apoyo.*

*Al Doctor Arnulfo Ospino, alcalde del municipio de Arroyohondo y demás funcionarios de la administración municipal por permitir desarrollar nuestra intervención profesional.*

*Y en especial a los jóvenes y al resto de la comunidad del municipio de Arroyohondo que sin su valiosa participación no habría sido posible el desarrollo de este trabajo.*

## CONTENIDO

	<b>Pag.</b>
<b>INTRODUCCION</b>	
<b>1. SOBRE EL PROBLEMA DE LA SISTEMATIZACION</b>	<b>13</b>
<b>1.1 PROBLEMA DE SISTEMATIZACION</b>	<b>13</b>
<b>1.2 ANTECEDENTES</b>	<b>15</b>
<b>1.3 JUSTIFICACION</b>	<b>16</b>
<b>1.4 EJES TEMATICOS</b>	<b>17</b>
<b>1.5 OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACION</b>	<b>19</b>
<b>1.6 MARCO DE REFERENCIA</b>	<b>20</b>
<b>2. ANALISIS DEL CONTEXTO</b>	<b>24</b>
<b>2.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL</b>	<b>24</b>
<b>2.2 PROYECTO DE INTERVENCION</b>	<b>31</b>
<b>2.3 EQUIPO DE INTERVENCION</b>	<b>62</b>
<b>2.4 CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA</b>	<b>63</b>
<b>3. OBJETO DE SISTEMATIZACION</b>	<b>65</b>
<b>3.1 CONCEPTO DE SISTEMATIZACION</b>	<b>66</b>
<b>3.2 PROPUESTA METODOLOGICA</b>	<b>67</b>



**4. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS**

**79**

**BIBLIOGRAFIA**

**ANEXOS.**

## INTRODUCCION

El municipio de Arroyohondo es de muy reciente creación, por lo tanto, aún se haya en un estado de desorganización administrativa y más en lo que se refiere a planes y programas comunitarios los cuales tocan muy por encima la atención a jóvenes, limitando su accionar solo a actividades recreativas y deportivas, sin involucrarlos en procesos que les permitan solucionar problemas que afectan su bienestar y que limitan su desarrollo físico e intelectual, es decir su desarrollo integral.

Muy a pesar de que los jóvenes tienen la inquietud y el deseo de involucrarse y participar en las decisiones que afectan la vida comunitaria, los espacios de participación que se les brindan son muy escasos y reducidos, y si a esto se le suma que en su mayoría los jóvenes se muestran apáticos a participar y solo la minoría se involucra en éste tipo procesos, es fácil plantear entonces, que la administración municipal no tome muy en cuenta la participación de los jóvenes por no estar éstos realmente organizados y direccionados en una misma meta. Lo que indica el problema radica en motivar a los jóvenes de Arroyohondo para que se involucren en los procesos de participación comunitaria que conlleven a mejorar la calidad de vida su comunidad. Algunos estamentos de la administración municipal han desarrollado trabajo con éste grupo etareo, como ha sido brigadas de salud y otras campañas educativas, además se les esta tratando

de organizar como una corporación juvenil, la cual hasta el momento consta ya de un presidente, un vicepresidente, un secretario y tesorero, pero éstos aun no están organizados jurídicamente.

Con el proyecto de *Dinamización Juvenil a través de la Capacitación, la Participación y el Liderazgo como Estrategias del Desarrollo del Recurso Humano, en el Municipio de Arroyohondo*, se han generado procesos y mecanismos de participación que antes eran esquivos para los jóvenes y se les ha dado la oportunidad de contribuir en la construcción social del municipio, logrando así una verdadera participación juvenil mediante el **TRABAJO EN EQUIPO**, siempre conscientes de que son ellos el principal mecanismo de renovación con que cuenta la comunidad; es aquí donde radica la importancia de ésta sistematización, en analizar como los jóvenes desde el accionar de su organización juvenil son capaces de incidir en los procesos que generen desarrollo social en su municipio.

En el primer capítulo de este trabajo se esbozara el Problema de Sistematización dentro del cual se podrán encontrar los Antecedentes, la Justificación, los Ejes Temáticos, Los Objetivos de la Sistematización y el Marco de Referencia Teórico-Conceptual.

En el segundo capítulo se realizara un análisis del contexto donde se desarrolla la experiencia, en este se podrá encontrar aspectos sobre el contexto institucional, el Proyecto de Gestión, el Equipo de Intervención y el Contexto de la Experiencia.

En el tercer capítulo se hará referencia al Objeto de sistematización donde se presentaran, el concepto de sistematización, la propuesta metodológica a utilizar, así como, las fuentes y técnicas de recolección de información.

En el cuarto capítulo se encontraran una serie de comentarios y sugerencias de la experiencia.

Se espera que la siguiente propuesta de sistematización cumpla con todos los requisitos exigidos por esta facultad y en especial por el departamento de prácticas de trabajo Social.

## 1. SOBRE EL PROBLEMA DE SISTEMATIZACION

### 1.1 EL PROBLEMA DE SISTEMATIZACION

La participación la hemos considerado como pieza clave y fundamental para el desarrollo de cualquier comunidad, en este sentido, impulsarla a sido una tarea ardua y llena de desafío. La participación juvenil siempre ha estado ligada al activismo y a la carencia de procesos debido a que los grupos de base que se forman para desarrollar cualquier tipo de trabajo no contaban con la suficiente cohesión y sentido de pertenencia que les permitieran mantenerse unidos a la hora de enfrentar una adversidad; por lo general estos grupos son de carácter esporádicos y se reúnen solo para desarrollar actividades relacionadas con alguna celebración de algún evento, pero culminado éste, culmina también el grupo.

Por tal motivo en el proyecto de **Dinamización de Juvenil A través de la Capacitación, la Participación y el Liderazgo, como Estrategia del Desarrollo del Recurso Humano, en el Municipio de Arroyohondo**, creemos necesario sistematizar como ha sido la ***Dinámica del Grupo Base***, ya que ésta es la que ha permitido desarrollar procesos de participación juvenil dentro del municipio, éste factor es quizás el principal motor que impulsa el progreso de las comunidades, por lo tanto mirar como es el desenvolvimiento de éstas nos permite visualizar que

tipo de procesos de Autogestión se pueden generar y por lo tanto que nivel de desarrollo pueden alcanzar.

## 1.2 ANTECEDENTES DE LA SISTEMATIZACION

La propuesta de sistematización es una evidencia de las experiencias realizadas que brindan la oportunidad a otros profesionales de conocer los procesos generados en el trabajo ejecutados con jóvenes y los resultados obtenidos, pudiéndose así aprovechar a la hora de realizar intervenciones con grupos similares.

Por ser una entidad de reciente creación, la Consejería Departamental de Juventud de Bolívar no ha presentado sistematizaciones en lo que se refiere al trabajo con jóvenes y mucho menos con los del municipio de Arroyohondo.

La iniciativa de realizar esta sistematización parte de la intención que tienen las ejecutoras del proyecto y directivas de la institución por recopilar la experiencia en el municipio y divulgar la información que resulte de ésta. El equipo responsable de la sistematización, serán los funcionarios asignados por la nueva administración departamental, para continuar con los procesos de Atención a Jóvenes en el Departamento de Bolívar, así mismo la sistematización se iniciara en el momento en que se termina el proyecto, pero de igual manera condicionada a las determinaciones del nuevo Consejero Departamental de Juventud.



### 1.3 JUSTIFICACION

La realización de esta sistematización es importante porque facilita el análisis, la comprensión y el perfeccionamiento de nuestra acción profesional, evitando caer en el activismo en este tipo de trabajo, además de permitir reflexionar sobre el plan ejecutado, posibilita la superación de las debilidades y el afianzamiento de fortalezas, aprovechando las oportunidades y afianzando las amenazas.

La sistematización permitirá comprender y mejorar el trabajo que se realizó, además de generar procesos analíticos y reflexivos sobre lo que se ha desarrollado, reconociendo los avances obtenidos y evitando desviaciones en el mismo.



## 1.4 LOS EJES O PREGUNTAS DE SISTEMATIZACION

### 1.4.1 Análisis Del Proceso Grupal

#### ☞ Afiliación:

- ⇒ ¿Que convocó a los miembros del grupo a reunirse?
- ⇒ ¿Qué necesidades manifiestas y la latentes esperaban los miembros satisfacer con y el procesos grupal?
- ⇒ ¿Se produjeron nuevas incorporaciones de miembros a lo largo del proceso?  
¿A través de que vías? ¿En que momento?
- ⇒ ¿Qué favoreció - obstaculizó las nuevas incorporaciones?

#### ☞ Pertenencia:

- ⇒ ¿Cuál fue el porcentaje real de asistencia a todo el proceso grupal?
- ⇒ ¿Hubo identificación con el proceso grupal? ¿Desde cuando?
- ⇒ ¿La pertenencia estaba vinculada a la tarea o a la satisfacción de necesidades afectivas?
- ⇒ ¿Qué favoreció - obstaculizó la pertenencia?

#### ☞ Comunicación:

- ⇒ ¿El grupo tendía a mantener una interacción verbal intensa, regular o escasa?
- ⇒ ¿Se cumplió el ciclo básico de comunicación?
- ⇒ ¿Algún integrante o subgrupo quedo marginado del proceso de comunicación?
- ⇒ ¿Qué favoreció - obstaculizo la comunicación?

**☞ Pertinencia:**

- ⇒ ¿El grupo tuvo claro sus objetivos?
- ⇒ ¿Se centro en ellos?
- ⇒ ¿Se postergaba el abordaje de alguna tarea concreta?
- ⇒ ¿Qué favoreció - obstaculizó la pertinencia?

**☞ Cooperación:**

- ⇒ ¿Se ayudaban los miembros del grupo entre sí?
- ⇒ ¿Hubo indicios de competencia?
- ⇒ ¿Qué fluctuaciones se produjeron en la cooperación a lo largo del proceso?  
¿Ante que tareas y/o situaciones?
- ⇒ ¿Qué favoreció - obstaculizó la cooperación?

**☞ Relaciones:**

- ⇒ ¿Aparecieron problemas interpersonales o de relación grupal?
- ⇒ ¿Con que intensidad y frecuencia? ¿Ante que situaciones o tareas?
- ⇒ ¿Qué relaciones se establecieron entre el grupo - equipo de coordinación?

**☞ Roles:**

- ⇒ ¿Qué roles se identificaron?
- ⇒ ¿Cómo se llevo a cabo el proceso de adjudicación - asociación de los mismos?
- ⇒ ¿Los miembros se estereotipan en el ejercicio de los roles?
- ⇒ ¿Los roles aparecían como complementarios o suplementarios?

## 1.5 OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACION

Dentro de los objetivos de la sistematización se encuentran:

- Realizar un análisis del proceso grupal que se llevo a cabo con los jóvenes del municipio de Arroyohondo, en el proyecto de **Dinamización Juvenil A Través de la Capacitación, La Participación y El Liderazgo Como Estrategia Del Desarrollo Del Recurso Humano.**
- Identificar los factores que afectan el proceso de desarrollo del grupo base creado con los jóvenes del municipio de Arroyohondo.
- Analizar la incidencia de la dinámica interna del grupo base, en la creación y consolidación de los espacios de participación juvenil.



## 1.6 MARCO DE REFERENCIA TEORICO-CONCEPTUAL

Todo ser humano tiene una serie de características que lo individualizan física, psicológicas, Psico-fisiológicas y socialmente; éstas características constituyen su personalidad, lo mismo ocurre con los grupos de trabajo.

Es el conjunto de acciones colectivas que, al conservar cierta regularidad, constituyen la cultura del grupo, por lo tanto estará conformada por todas a aquellas características que lo ayudan a definir: la clase de miembros, sus tradiciones, sus valores, estilos para producir, ejecutar y manejar los conflictos, efectuar reuniones, y no podrá afirmarse que tiene una cultura de grupo aquel que no cuente con cierta regularidad o constancia en el manejo de sus actividades rutinarias; ésta solo se logrará hasta haber completado todo un proceso de evolución, hasta lograr una identidad propia e irreplicable.

La integración al y del grupo no puede ser una acción caprichosa o dejada al azar, es un proceso consciente y calculado en el que cada elemento a tener en cuenta debe justificar su papel y garantizar su capacidad de engranaje para que el grupo pueda asegurar resultados exitosos en la búsqueda de sus objetivos, para esto es necesario que se cumplan dentro del mismo diversas funciones, algunas diferentes, las cuales constituyen los roles que deben cumplir sus integrantes.

La dinámica de grupo tiende a representar las energías y las fuerzas que se derivan tanto por parte del individuo como por la interacción recíproca y las conversiones de éstas fuerzas en actividades como contra posición a la conducta estática.

Para asegurarse de que la dinámica del grupo fluya de manera normal y positiva es necesario centrar la atención en aspectos tales como:

- ◆ **LA PARTICIPACION ACTIVA:** la participación es un proceso de cualificación de la complementariedad de los sujetos asumiéndose cada vez en acciones que de lo micro trascienden a lo macro, por lo tanto el grupo necesita un movimiento constante, no puede ser estático ni resistirse a los cambios que el devenir le ofrece, debe estar sumergido en un constante proceso de crecimiento que le genere cohesión, sentido de pertenencia y evite la disolución del mismo.
- ◆ **CALIDAD DE LA PARTICIPACION:** No se puede llamar participación el solo comunicar una decisión tomada o por tomar, lo que se requiere es una participación que signifique aporte real a los elementos e intervención directa en la toma de decisiones, que traiga como resultado inevitable una dosis cierta de compromiso; aquí convergen aspectos como la comunicación, el liderazgo, la solidaridad, la reciprocidad y la aceptación
- ◆ **CLASES DE PARTICIPANTES:** Se puede participar activa o pasivamente dependiendo de la actitud que cada persona asuma en el desenvolvimiento del proceso. La participación puede ser a su vez positiva, si se caracteriza por los aportes que se hacen, o negativa cuando el participante se limita a sacar provecho del grupo.

#### ◆ TIPOS DE PARTICIPANTES:

- ⇒ Activo Positivo: Es aquel que aporta mas de lo que recibe y se llama Aportante, aquí se observan a las personas que cuentan con un carácter dinámico y con actitudes de liderazgo, son fácilmente identificables y pieza fundamental en el desarrollo de cualquier tipo de actividad.
- ⇒ Activo Negativo: Produce un gasto superior a su aporte, su aporte es inferior al beneficio que recibe, se llama consumidor.
- ⇒ Pasivo Positivo: no aporta pero tampoco obstaculiza el desarrollo del grupo; se beneficia del esfuerzo del grupo con un mínimo personal; se llama Utilitarista. Lastimosamente éstos tipo de participantes son los que más se encuentran dentro de cualquier grupo, ellos conforman la masa que apoyan el desarrollo ó no de los procesos, son fácilmente influenciables.
- ⇒ Pasivo Negativo: No aporta y hace daño obstaculizando el desarrollo del equipo; es el Lastre. Son los obstaculizares de procesos, ofrecen resistencias a cualquier tipo de propuesta, no ofrecen ni proponen opciones de trabajo y son considerados como líderes negativos, ya que en un determinado momento pueden influenciar a los utilitaristas y a los consumidores.

En todos los grupos se encuentran estos cuatro tipos de participantes, ellos ayudan a que el grupo no se mantenga estático y conserve una dinámica constante, todos son imprescindibles porque generan crisis, toma de decisiones,

resolución de conflictos, comunicación, solidaridad, identificación y sentido de pertenecía

Para que el trabajo de grupo sea exitoso, se deben conformar equipos de alto rendimiento. El "alto rendimiento" no es algo simple que se pueda enchufar o encender, requiere involucrar a todos los miembros del mismo. Lo que quiere decir que es necesario iniciar con las realidades de la vida, reconocer oportunidades inclusive en los problemas, formular los objetivos y convertirlos en proyecto; a partir de lo anterior, es necesario proporcionar una estructura por encima de la que utiliza en sus operaciones diarias:

El éxito o fracaso en los grupos es un resultado de sí las personas pueden trabajar conjuntamente en forma eficaz en los mismos, ya que el mundo actual es tan complejo y se mueve tan rápido que es casi imposible que una sola persona tome decisiones.

## 2. ANALISIS DEL CONTEXTO

### 2.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL

El contexto institucional donde se desenvuelve la experiencia es la **CONSEJERIA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD**, ésta nace debido a que para el gobierno departamental que preside el doctor Miguel Raad Hernández, el tratamiento del tema juvenil reviste una especial importancia dado a que su paso por el Viceministerio de la Juventud le dio la oportunidad de dar los primeros pasos para establecer una política nacional juvenil.

De allí la pertinencia mostrada al esbozar su programa de gobierno comprometiéndose a establecer una instancia que permitiera de manera directa consultar y conciliar las inquietudes de cerca del 38% de la población del departamento ubicada entre los 14 y 26 años de edad; de la misma manera, generar en las autoridades locales la atención hacia este tema mediante una sensibilización permanente que tendiera también hacia la institucionalización del tema en cada municipio.

Esta coyuntura hace que la atención gubernamental se vuelva hacia la elaboración de planes de acción que involucren a jóvenes, especialmente en las áreas de educación, salud, participación y vinculación a la vida productiva.





La anterior intención indudablemente obligaba al establecimiento de una estrategia clara y definida que permitiera generar en cada rincón del departamento, un mayor interés hacia la atención a jóvenes. De aquí surge un plan de acción que volcó su énfasis hacia la generación de espacios socio integradores locales, la motivación hacia la verdadera participación de todos los estamentos de la sociedad, el desarrollo del sentido de pertenencia hacia el terruño, la mediación y la convivencia pacífica, el estímulo hacia el desarrollo social, humano y productivo.

Este planteamiento inicial fue alimentado permanentemente por diversos estamentos de la comunidad, las alcaldías municipales, varias dependencias del orden departamental y especialmente los jóvenes quienes mostraron su verdadera capacidad de generar ideas y un número interminable de propuestas de solución a su situación particular y de cara al contexto de sus comunidades.

La **CONSEJERIA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD** se inicia con la atención a jóvenes en dos municipios que ya venían trabajando de tiempo atrás en el tema y habían logrado un cierto grado de desarrollo que les permitía ser los abanderados de la temática juvenil en el departamento; son ellos Magangué y El Carmen de Bolívar, los cuales desde abril de 1998 se unen al esfuerzo común que comenzaba a generar la Gobernación de Bolívar alrededor de la acción para jóvenes.

Estos aliados naturales, permitieron incursionar en otros doce municipios de una manera más consistente y comprometida de parte nuestra, de las autoridades locales y los mismos jóvenes, quienes al comienzo se muestran escépticos acerca de lo que se les propone, esto es, trabajar mancomunadamente en beneficio no solo propio sino de los entornos en los que se desenvuelven.

El proceso y la motivación generada, permiten que las autoridades locales se metan de lleno en el trabajo, asignando un responsable del tema juvenil o llegando en algunos casos a la creación de una unidad administrativa de atención.

Además de los municipios inicialmente señalados se unen Mompox, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, San Jacinto del Cauca, Zambrano, Achí, Mahates, Simití, Santa Rosa del Sur y Río Viejo para quienes la responsabilidad asumida es el motor para emprender acciones conjuntas con el departamento y de iniciativa propia lo que permite ir construyendo ambientes propicios para concertaciones y discusiones alrededor de temas de interés común, que deja como resultado iniciar aproximaciones a municipios como Altos del Rosario, Arenal, Arroyo Hondo, Arjona, Barranco de Loba, Cantagallo, Cicuco, El Guamo, Hatillo de Loba, Margarita, Pinillos, San Estanislao, San Fernando, Soplaviento, Talaigua Nuevo, Turbana, Villanueva y Turbaco.

Todas y cada una de estas acciones y actores han sido y son piezas fundamentales para la consolidación hoy de la **CONSEJERÍA**

**DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD**, como un espacio o instancia administrativa departamental que asesora y fortalece la atención juvenil en los municipios de nuestro departamento.

### **2.1.1 MISION DE LA CONSEJERIA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD**

“Dar respuesta a las inquietudes y necesidades básicas en la implementación, ejecución y evaluación de los programas que focalicen jóvenes en los municipios del Departamento, asesorando la creación de espacios administrativos e institucionales para la implementación y desarrollo de programas dirigidos a los jóvenes en cada municipio.

Estamos seguros que es necesario vincular a estos jóvenes al desarrollo del estado, generando espacios de participación solidaria y toma de conciencia hacia el mejoramiento de las condiciones de vida en su grupo social y en particular de los menos favorecidos y vulnerables, para el fortalecimiento del sentido de pertenencia por su terruño”.

## 2.1.2 COBERTURA DE LA CONSEJERIA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD

La población objeto de la Consejería Departamental de Juventud, son hombres y mujeres con edades entre 14 y 26 años, de los 44 municipios de Departamento de Bolívar.

## 2.1.3 OBJETIVOS DE LA CONSEJERIA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD

### ◆ OBJETIVO GENERAL

La Consejería Departamental de Juventud, tiene como objetivo asesorar la implementación, ejecución y evaluación de programas sociales que focalicen jóvenes en los 44 municipios del departamento, donde los jóvenes entre 12 y 26 años, encuentren la posibilidad de reconocimiento integral de sus valores y potencial como actores principales de cambio.

### ◆ OBJETIVOS ESPECIFICOS

- La Consejería Departamental de juventud busca impactar de manera favorable en los índices de desarrollo humano que tiene que ver con:

Desarrollo Social, Desarrollo humano, participación ciudadana, equidad de género, desplazados por la violencia y cultura ambiental.



#### 2.1.4 METAS DE LA CONSEJERIA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD

- ❖ Concertar y diseñar una política de juventud en para el Departamento.
- ❖ Fortalecer y desarrollar procesos de participación y Animación Juvenil en treinta municipios de Bolívar.
- ❖ Crear y fortalecer espacios de participación socio - política, tales como El Consejo Municipal de Juventud, Consejo Departamental de Juventud, Comisión Departamental de Juventud y Veedurías Juveniles entre otros, en veinte municipios.
- ❖ Capacitar para el trabajo a por lo menos 4000 jóvenes directamente y crear por lo menos (40) microempresas.
- ❖ Propiciar la formación para la democracia, convivencia pacífica, Participación comunitaria y resolución de conflictos a por lo menos 12.000 jóvenes en forma directa, de los (250) grupos juveniles identificados; para que sirvan de multiplicadores a por lo menos 100.000 jóvenes más.
- ❖ Implementar y desarrollar el programa de prevención y control de consumo de sustancias psicoactivas con una cobertura total de jóvenes en riesgo de 255.500 equivalente al 18% del total de jóvenes habitantes del municipio, de los cuales muchos presentan problemas de drogadicción, alcoholismo y tabaquismo.
- ❖ Motivar y vincular no menos de 15.550 jóvenes interesados en trabajar por el desarrollo social, político, ambiental, cultural y comunitario del municipio.

EL PROYECTO  
DE  
INTERVENCION

## **2.2 EL PROYECTO DE INTERVENCION**

# **DINAMIZACION DE LA PROMOCION JUVENIL A TRAVES DE LA CAPACITACION, LA PARTICIPACIÓN Y EL LIDERAZGO COMO ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO**

## INTRODUCCION

El proyecto ***DINAMIZACION DE LA PROMOCION JUVENIL A TRAVES DE LA CAPACITACION, LA PARTICIPACIÓN Y EL LIDERAZGO COMO ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO*** ha sido creado como una estrategia que posibilite el surgimiento y fortalecimiento de grupos y organizaciones juveniles a través del apoyo y el seguimiento a iniciativas juveniles en vías de la consolidación de organizaciones y grupos autónomos capaces de participar constantemente en la vida social y el desarrollo de su municipio.

En esa perspectiva se ha planteado la formulación de éste proyecto que se espera, sea punto de partida para la consolidación de los espacios de participación juvenil en el municipio de Arroyohondo y de aquí se extienda al mayor numero de municipios posibles ya que el potencial juvenil es un elemento que debe ser aprovechado al máximo y no ser ignorado ni malgastado como comúnmente sucede en nuestras comunidades.



## 2.2.1 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

### MUNICIPIO DE ARROYOHONDO

El municipio de Arroyohondo fue creado según ordenanza No. 041 del 2 de diciembre de 1997, siendo su primer alcalde el doctor Arnulfo Ospino Iriarte, elegido popularmente.

Este ente territorial se encuentra ubicado en la zona centro de los Montes de María, con una población de 7.356 habitantes, limita con los municipios de Calamar y Mahates. Su territorio es plano, rodeado de pequeñas elevaciones, esta conformado por tres sectores Centro, Tesca y Nueva Esperanza, en el cual existe un gran número de desplazados, sus corregimientos son: San Francisco (Solabanda), Monroy, Pílon, Sato y Machado.

La actividad económica del municipio la constituyen la agricultura, la ganadería y la pesca que juega un papel importante en la región, la economía se ha visto afectada por los actores de la violencia, aumentando los desplazados y pobreza de la región.

El municipio de Arroyohondo, cuenta con una población de 7.356 habitantes, según datos del DANE Y la Secretaría de Planeación y Obras Públicas.

En cuanto a los servicios públicos el municipio cuenta con acueducto, cuyo funcionamiento es regular, ya que el sistema de tuberías que recoge el agua de los pozos profundos no se encuentra funcionando adecuadamente por falta de instalaciones de infraestructura o por el mal estado de las redes domiciliarias; los servicios de telefónico público y privado se ofrecen a través de telecom, llegando así a la mayoría de la comunidad, en los corregimientos, solo se cuenta con una o dos líneas de teléfonos privados que permiten la comunicación con toda la población; el sistema de energía proviene del departamento de Bolívar, por las redes que vienen desde Gambote, presentando un pésimo servicio debido a las improvisadas interrupciones y racionamientos. No cuenta con servicio de alcantarillado y los habitantes recurren a pozas sépticas y en muchos casos, las necesidades fisiológicas se resuelven a campo abierto y las aguas servidas de las viviendas se vierten a patios y vías públicas; no se cuenta con el servicio de gas natural y aseo público, las basuras se arrojan a las calles, patios y lotes vacíos, especialmente a la entrada y salida de las poblaciones, lo cual ofrece un mal aspecto y provoca el deterioro ambiental por la contaminación de caños, arroyos y cuerpos de aguas.

En cuanto al sector educativo, todos los corregimientos cuentan con instituciones de educación básica, ciclo primaria y en la cabecera municipal se encuentra la concentración educativa de secundaria, la cual este año tendrá la ampliación del Servicio educativo al bachillerato de adulto alternativo para dar oportunidad de estudios a la población adulta.

El municipio asume algunos costos para el funcionamiento de la concentración educativa. Se cuenta con 29 docente rurales, 45 urbanos, del situado fiscal 41 docentes, 6 departamentales y 32 que son cancelados por el municipio con recursos propios para atender una población de 603 estudiantes rurales y 1164 urbanos, para un total de 1767 estudiantes matriculados. El departamento tiene una relación docente promedio de 24.6, con una relación muy baja para algunos municipios entre los cuales esta Arroyohondo. El promedio de 19.26 para el sector rural y 22.55 para el urbano.

De acuerdo a estas relaciones alumno docente es necesario que en el municipio se haga una intervención fuerte de racionalización, con el objeto de mejorar la cobertura educativa, actualmente hay una tasa de desescolaridad de 854 niños y jóvenes fuera del sistema educativo.

La tasa de escolarización por edad se muestra así:

**Cuadro 6. Nivel preescolar Niños de 3 a 4 años en el municipio de Arroyo Hondo:**

<b>POBLACIÓN EN EDAD PREESCOLAR</b>	<b>555 NIÑOS</b>
<b>POBLACION MATRICULADA</b>	<b>342 NIÑOS</b>
<b>POBLACION DESESCOLARIZADA</b>	<b>213 NIÑOS</b>
<b>TOTAL</b>	<b>908 NIÑOS</b>

Fuente: Secretaría de Educación Municipal.

Ahora bien de cada 100 niños en edad de estudio Preescolar el **61.62%** está vinculado al servicio educativo y el **38.38%** educativo preescolar. El número restante de los niños, quedan por fuera del servicio educativo, los cuales son niños de escasos recursos económicos. Lo anterior refleja una alta tasa de desescolarizados en el nivel preescolar.

**Cuadro 7. Nivel básica Ciclo Secundaria y media de 12 a 20 años en el municipio de Arroyohondo**

<b>Población en edad básica secundaria</b>	<b>712 jóvenes</b>
<b>Población matriculada</b>	<b>352 jóvenes</b>
<b>Población desencolerizada</b>	<b>360 jóvenes</b>
<b>Total</b>	<b>1424 jóvenes</b>

Fuente: Secretaría de Educación Municipal.

De cada 100 jóvenes en edad de 12 a 20 años, solamente ingresan al sector educativo el 49.43% de los estudiantes en edad de ingresar al sector educativo, quedando el 50.57% por fuera del servicio educativo.

### 2.2.2. MARCO TEORICO- REFERENCIAL DEL PROYECTO DE INTERVENCION

La palabra desarrollo viene de la palabra rota, rueda, rollo. Desarrollar aparece en Latín Tardío como "hacer rodar", como "la acción de extender algo enrollado", el concepto va enriqueciéndose hasta extenderse como desplegar, ejecutar, realizar; el desarrollo humano no es otra cosa que la realización del hombre con la naturaleza, entendida como cultura. A partir de la segunda mitad del siglo XX, estudiar el desarrollo en relación con el hombre y la sociedad, se convierte en tema obligado tanto en el área científica, política y lo cotidiano<sup>1</sup>.

La historia del desarrollo en general, ha estado referida a la supremacía y a la acumulación de riquezas como conducente al bienestar del hombre. Se busca el aumento de la producción, la mayor acumulación y el progreso de las técnicas, con el fin de lograr una mayor eficacia que mejore la productividad, creyendo siempre que el crecimiento ilimitado de la producción y las fuerzas del mismo, es la finalidad principal de la vida del hombre; en fin lo que cuenta es solo lo que se puede contar.

Siempre se ha ligado el desarrollo con el crecimiento económico o la cantidad de bienes y de producción y asociarlo a la calidad de vida. Aunque siempre se ha tratado de incluir el sentido humano en el tema del desarrollo, esta solo se limita a la satisfacción de necesidades humanas o se centran en las etapas evolutivas del

ser humano hacia la madurez en sus diferentes ámbitos, el cognoscitivo, el moral, el emocional y el psicosexual, así mismo el desarrollo humano queda asociado en una posición ascendente de las capacidades, intelectuales; el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos<sup>2</sup>.

El desarrollo humano como tal se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los globales con los comportamientos locales de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el estado. El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar la calidad de vida de las personas, esta calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las éstas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

Para hablar de desarrollo humano no hay que excluir totalmente el aspecto económico, ya que ésta es una variable que le permite a las personas tener un acceso digno a bienes y servicios. Las necesidades del hombre son el motor del desarrollo, entonces las estrategias de desarrollo deben ser capaces de estimular permanentemente la generación de satisfactores sinérgicos<sup>3</sup>.

La intención de fomentar el desarrollo en los jóvenes de Arroyohondo, es una oportunidad para conformar una comunidad en un ambiente sano,

---

<sup>1</sup>Y 2 Desarrollo Humano y Educación. Pag. 2 y 4

<sup>3</sup>Desarrollo A Escala Humana. Pag. 24

autodependiente y participativa donde los jóvenes se involucren activamente del crecimiento socioeconómico de la comunidad, la solidaridad, la convivencia social y el desarrollo integral de la misma.

Por lo anterior la participación se convierte en un elemento clave para el desarrollo, en este caso la de los jóvenes, la cual es condición esencial para que confluyan en la convivencia, el diálogo, la Autogestión y la solidaridad, para que como cuerpo social pueda proyectar su capacidad renovadora en la cultura y el desarrollo de la misma. El propósito de motivar a la juventud de este municipio para la participación es el de lograr en ellos una formación integral para el diseño de estrategias pedagógicas y herramientas técnicas conceptuales que generen la promoción juvenil y los convierta en instancias activas y movilizadoras de los procesos sociales que se desarrollan al interior de los municipios desde un nivel no solo operativo sino organizador y asertivo en la toma de decisiones.

Participar significa "intervenir con poder de decisión, se participa si se tiene la intención de influir en una decisión importante para la vida de la comunidad<sup>4</sup>. La participación es un proceso amplio y abierto en la toma de las decisiones de interés común, que busca la creación de nuevas condiciones de vida para la población o modificar las ya existentes, mejorándolas; ésta habilita y pone en acción a las personas como actores y supervisores de su propio desarrollo, la participación es uno de los objetivos del desarrollo y uno de los medios. Puede

---

<sup>4</sup> La Participación Como Elemento de la Democracia. [www.feslider.org.co/ciudad.htm](http://www.feslider.org.co/ciudad.htm)

ayudar a crear y a mantener democracias estables y buen gobierno. Cuando las personas participan en los proyectos de desarrollo adquieren habilidades y desarrollan actitudes que les posibilita una contribución más significativa a la sociedad en general. Los procesos participativos son una oportunidad para el aprendizaje social e innovación, lo que favorece el compromiso con los cambios sociales. En primer lugar, las persona identifican un propósito común generado<sup>5</sup>.

Los municipios están en todo su derecho de promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes. La participación no es un imperativo constitucional, es también una herramienta de gestión integral, por eso es el camino más eficiente, democrático e integrador que se pueda utilizar ya que es capaz de convocar a todos los que están desarrollando trabajos con jóvenes en la solución de sus problemas y la consecución de sus metas<sup>6</sup>.

Con la creación de la Ley de Juventud se estableció la promoción y el desarrollo integral de los jóvenes, contribuyendo a su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual y a su vinculación activa en la vida de la comunidad, dándoles la oportunidad de organizarse ellos mismos para promover su interés y de participar en las decisiones que afecten sus vidas, también pueden aumentar el sentimiento de convivencia comunitaria.

Por todo lo anterior creemos que a través de la participación de los jóvenes en los procesos de desarrollo del mismo mejorara las relaciones entre las

---

<sup>5</sup> Marco Conceptual de la Participación. Libros de Consulta Sobre Participación. [www.iadb.org/exr/espanol](http://www.iadb.org/exr/espanol)

<sup>6</sup> Marco Conceptual de la Participación. [www.org.exr/espanol](http://www.org.exr/espanol)



instituciones y la comunidad en general, inspirando así mucha más confianza en la gestión municipal que realiza la administración. Los procesos participativos que realizan los jóvenes son una oportunidad para el aprendizaje social e innovación lo que el compromiso con los cambios sociales. En primer lugar los jóvenes identificarán un propósito común generando, compartiendo y analizando información que les permita establecer prioridades y desarrollar estrategias y además crearán nuevas formas de hacer las cosas con el fin de lograr los objetivos comunes

Los jóvenes pueden ejecutar acciones coordinadoras, señalar caminos para salir de sus problemas o guiar en un momento de confusión, es decir convertirse en líderes. Los jóvenes líderes son actores estratégicos para el desarrollo comunitario, cuando de participación se habla, se pretende desarrollar en ellos capacidades para el ejercicio de liderazgo, en el ámbito escolar, barrial o local, respetando las características propias de su edad y proponiéndoles elementos teóricos - prácticos para que asuman con efectividad un compromiso con los retos y procesos de cambio en su entorno.

El liderazgo comprende acciones por parte de los miembros que ayudan a determinar las metas del grupo, a hacer que el grupo se mueva hacia dichas metas, a mejorar la calidad de las interacciones entre los miembros a desarrollar la cohesión del grupo y a facilitar recursos.

En los municipios podemos encontrar un gran numero de jóvenes líderes, esto por que en algún momento de desconcierto tomaron la iniciativa de trabajar por su comunidad, desarrollan un plan y comienzan la acción.

Por lo tanto la juventud pertenece a esas fuerzas latentes que cada sociedad tiene a su disposición y de la movilización de las cuales depende su vitalidad.



### **2.2.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DEL PROYECTO DE INTERVENCION**

El municipio de Arroyo Hondo es relativamente nuevo, es decir, de reciente creación; dada esta condición no es de extrañar que atraviese por una difícil situación económica, debido a la falta de recursos financieros y de inversión social, lo que ocasiona que su calidad y niveles de vida se vean desmejorados considerablemente y los estilos de vida de sus habitantes sean mucho más difíciles y a la vez generadores de una cantidad de riesgos biológicos, psicológicos y sociales, que comprometen el desarrollo integral de sus habitantes y en especial de los jóvenes.

Este municipio tiene muy en cuenta a la población juvenil, a la que considera impulsadora del futuro de su comunidad, pero su accionar ésta limitado solo a la realización de actividades recreativas y deportivas, desconociendo que los jóvenes padecen de otro tipo de problemas que afectan su bienestar, limitando su desarrollo físico e intelectual, por lo tanto su desarrollo integral.

Entre los problemas que afectan a la población juvenil se pueden encontrar la carencia de una infraestructura física deportiva lo suficientemente adecuada, las escasas oportunidades de acceder a estudios superiores de nivel técnico y profesional después de terminar la secundaria y la falta de programas o proyectos que le faciliten a éstos jóvenes tener un espacio de participación concreto al

interior de la comunidad, lo que ha generado que la población juvenil haga uso inadecuado de su tiempo libre dedicándose a actividades como: el ocio, el consumo de sustancias psicoactivas y el alcoholismo entre otras.

Otro problema que aqueja a los jóvenes del municipio de Arroyo hondo es la exposición a la violencia por la que atraviesa nuestro departamento, que aunque aparentemente no se manifiesta de un modo tangible si existe una influencia que se mantiene latente.

Una variable que se mantiene constante en el municipio, es que no existe una política de juventud clara y definida que se oriente a la atención y al desarrollo integral del sector poblacional, debido en parte a que el municipio es de reciente creación y a que tanto la administración municipales como los jóvenes tiene casi un total desconocimiento de los derechos que constitucionalmente le son otorgados a la población juvenil y que les brindan espacios de participación definidos y concretos dentro del municipio, esto sumado a la poca formación y preparación que tienen los que quieren trabajar por la juventud hace que, desarrollar programas en este campo sea una tarea ardua y por lo tanto que se generen dificultades a la hora de gestionar administrativamente recursos económicos y de exigir el respeto por sus derechos; sin embargo, es anotar que los jóvenes muestran un gran interés por participar en los procesos de desarrollo comunitario, cívico, cultural, deportivos y políticos, pero por lo anteriormente

esbozado se hace difícil una participación más activa que desarrolle todo el recurso humano disponible y las potencialidades que ellos puedan tener.

Por lo anterior, se hace necesario la creación de estrategias tendientes a subsanar las problemáticas anteriormente descritas y que permitan el fortalecimiento de una cultura solidaria aplicada en la convivencia pacífica, y desarrollo del recurso humano.

## 2.2.4 JUSTIFICACION DEL PROYECTO DE INTERVENCION

Los jóvenes buscan con frecuencia ejercer todos sus derechos, y se les ve permanentemente propiciando y generando espacios que le permitan en el desarrollo de su sociedad para ver si al fin son reconocidos individual y grupalmente.

En el Departamento de Bolívar los jóvenes han empezado a ocuparse de las distintas problemáticas por las que atraviesan, muy a pesar, que muchos consideran, que los jóvenes últimamente se están caracterizando por su apatía e indiferencia a todo, pues los ven como despreocupados, rebeldes, violentos y más; pero no se dan cuenta también que hay jóvenes que cada vez que tratan de participar se encuentran con barreras y posiciones muy autoritarias, en donde las propuestas que ofrecen las juventudes son totalmente ignoradas debido a la desconfianza que existe hacia las capacidades de los mismos, ya que los consideran inexpertos por su edad.

Es por esto, que con este proyecto se pretende generar procesos y mecanismos de participación que muchas veces han sido tan esquivos para los jóvenes, dándoles la oportunidad de ser participes y contribuir en la construcción social, tratando de superar los problemas que presenta la comunidad.

Es importante alcanzar los objetivos con una verdadera participación juvenil en las cuestiones de la familia, la escuela, el barrio; mediante el trabajo en equipo,

siempre conscientes de la importancia de la participación de los jóvenes en el proceso de desarrollo.

A su vez renovar y/o despertar el compromiso de la juventud con la construcción de una sociedad justa y participativa, a través del desarrollo de su individualidad y la proyección de sus capacidades y habilidades en el mejoramiento de su entorno inmediato y mediato.

La juventud ha sido el principal mecanismo de renovación con que ha contado siempre la humanidad y la actual no es la excepción. Lo que ocurre es que la activación de ese mecanismo depende en gran medida de los adultos, deben ser cuestionados nuestros prejuicios y abrir realmente el espacio para que sean ellos los protagonistas de ese cambio.

El paisaje juvenil, si se mira con cuidado y desprevenidamente, ofrece también un conjunto de elementos positivos, invisibles a primera vista, pero existentes y que sirven de base para la construcción de salidas.

## 2.2.5 OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INTERVENCION

### ☞ GENERAL

Promover la participación juvenil a través de la capacitación y el liderazgo como estrategia para el desarrollo del recurso humano en el municipio de Arroyo Hondo.

### ☞ ESPECÍFICOS:

- ☒ Construir espacios de participación juvenil en los diferentes sectores institucionales y comunitarios en el municipio de Arroyo Hondo.
- ☒ Desarrollar procesos pedagógicos y formativos conducentes a la introyeccion de valores, a la generación de una cultura de participación y de sentido de pertenencia



## 2.2.6 METAS DEL PROYECTO DE INTERVENCION

- ☒ Involucrar al 70% de la población objetivo en procesos de desarrollo y participación juvenil.
  
- ☒ Conformar 4 Comités Juveniles en el municipio, capacitados para desarrollar procesos de atención con: población vulnerable, medio ambiente, cultura y participación democrática
  
- ☒ Involucrar e institucionalizar de manera directa los 4 Comités Juveniles en las diferentes áreas de la administración municipal. (Salud, Educación, Cultura y Medio Ambiente)
  
- ☒ Conformar el Comité Municipal Juvenil.

## **2.2.7 POBLACION BENEFICIADA EN EL PROYECTO DE INTERVENCION**

El proyecto de Dinamización Juvenil a través de la Capacitación, La Participación y el Liderazgo como estrategias del Desarrollo del recurso Humano, se desarrollará en el municipio de Arroyohondo, con jóvenes entre los 14-26 años que se encuentren dentro y fuera del sistema escolar para un total de 1.767 en el municipio,.

## 2.2.8 METODOLOGIA DEL PROYECTO DE INTERVENCION

Para al ejecución de éste proyecto se utilizará la siguiente metodología:

- ☒ Diagnostico General y Juvenil de la Población
- ☒ Delimitación de la Problemática Juvenil
- ☒ Convocatoria de participación abierta
- ☒ Delimitación de las problemáticas por áreas y de las acciones a seguir
- ☒ Conformación de Comités de Trabajo.
- ☒ Implementación de las actividades y proyectos.
- ☒ Socialización y evaluación de los resultados.

## 2.2.9 EJECUCION DEL PROYECTO

### ¶ CREACION DE LOS COMITES GENERALES DE TRABAJO

En el municipio se creará un comité general de trabajo integrado por un representante de los distintos sectores de la administración municipal con el fin de:

- ¶ Que los procesos actividades y/o programas que se generen con los jóvenes tengan un aval de la alcaldía.
- ¶ Que ésta se sienta comprometida con las actividades que los jóvenes desarrollan.
- ¶ Que los jóvenes queden vinculados en los programas que la administración municipal desarrolle a partir de la implementación de éste proyecto y con miras al futuro.
- ¶ Que los jóvenes tengan participación en la creación de estrategias de atención de carácter municipal.

## ¶ CONVOCATORIA

Se convocará a todos los jóvenes del municipio a participar en una jornada de reflexión sobre los siguientes temas:

- ¶ ¿Cómo veo mi municipio? De ésta temática se realizará un árbol del problema donde se delimitaran las problemáticas que se presenten y las que se englobarán en las áreas de Cultura, Medio Ambiente, Población Vulnerable y Participación Democrática.
- ¶ ¿Cómo veo mi accionar dentro del municipio? De ésta temática se sacarán los indicios de lo que serán los procesos a seguir.
- ¶ ¿Qué puedo Hacer? En esta parte se establecerán los primeros compromisos a desarrollar por parte de los jóvenes y de la administración municipal, entre ellos se encontrarán la creación de los comités de trabajos juveniles, la delimitación de actividades a seguir, cronograma de actividades, entre otras.

Esta convocatoria será realizada por el comité general municipal y la Consejería Departamental de Juventud.

## ¶ DELIMITACION DE LAS LINEAS DE ACCION

Después de haberse establecido los comités juveniles en la jornada de reflexión se deben delimitar las líneas de acción para no caer en el activismo y generar procesos de contenido real y ejecutables ya sean a corto, mediano o largo plazo.

Estas líneas de acción están encaminadas en las áreas de Cultura, Medio Ambiente, Población Vulnerable y Participación democrática y se desarrollarán de la siguiente manera:

⇒ **CULTURA:** en éste área se trabajara sobre:

- ✓ RESCATE DE LOS VALORES ANCESTRALES.
- ✓ CREACION DE GRUPOS FOLCLORICOS,
- ✓ ORGANIZACIÓN Y/O CONSOLIDACION DE LOS CLUBES JUVENILES.
- ✓ ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE TEATRO MUNICIPAL.

Con lo anterior se busca posibilitar la reafirmacion del sentido de pertenecía de los jóvenes por su municipio, claro ésta con el apoyo de las alcaldías quienes en sus planes de desarrollo tienen estipulados programas culturales pero que desafortunadamente éstos son los últimos en ejecutarse y son los que más les llaman la atención a los jóvenes.

Para que los procesos que se generen tengan un carácter de institucionalizado y administrativo, los que integren el comité que trabajará éste área estarán vinculados directamente con las oficinas de Misión Social y el Area de Cultura

⇒ **MEDIO AMBIENTE:** Una preocupación constante de los jóvenes es el cuidado de su entorno, las distintas problemáticas que aquejan a la comunidad en éste aspecto ha dado cabida para que la juventud despierte iniciativas que con algo de orientación pueden arrojar resultados positivos en la transformación del medio ambiente; en éste área se liderará procesos de:

- ✓ REFORESTACION.
- ✓ TRATAMIENTO DE DESECHOS.
- ✓ MANEJO DE LOS RECURSOS ECOLOGICOS.
- ✓ HIGIENE Y SALUD
- ✓ ADECUACION DE LOS ESPACIOS DE RECREACION NATURALES.
- ✓ MANEJO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, entre otras que la comunidad requiera.

Las personas que integren éste comité trabajaran en coordinación con la oficina de la UMATA, CARDIQUE o en su defecto con la oficina de la administración municipal encargada del manejo de éste área.

⇒ **POBLACION VULNERABLE:** éste área involucra a la niñez, la juventud, tercera edad o adultos mayores, discapacitados y la familia, las acciones y los procesos estarán encaminados a:

- ✓ USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE.
- ✓ EDUCACION Y SALUD SEXUAL.
- ✓ "CUÉNTAME UN CUENTO" RESCATE DE TRADICION ORAL CON LOS ADULTOS MAYORES.
- ✓ CAPACITACION EN ARTES Y OFICIOS.
- ✓ INTROYECCION DE VALORES.
- ✓ DERECHO DE FAMILIA.
- ✓ ESCUELAS SALUDABLES.

Este comité estará vinculado directamente con la comisaria de familia, misión social, secretaria de educación y la secretaria de salud.

⇒ **PARTICIPACIÓN DEMOCRATICA:** éste área liderará los procesos de:

- ✓ CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.

Los que integren este comité estarán vinculados en todo lo que involucre actividades cívicas.

Cabe resaltar que aunque por razones pedagógicas se han delimitado las líneas de acción, esto no exenta que trabajen de Manera Integral y coordinada todos los grupos y que en determinadas ocasiones se sirvan de apoya mutuo, es más el fin último que queremos alcanzar es el de lograr la integralidad de éstos.



Los ejes temáticos propuestos anteriormente para desarrollar en todas las áreas están sujetos a modificaciones dependiendo de las necesidades que la comunidad beneficiaria del proyecto presente.

## ¶ CAPACITACION

La capacitación es un componente esencial en el desarrollo de los procesos que se pretenden realizar ya que da luces, aclara dudas, genera reflexiones y conocimientos y es una ruta efectiva para que los jóvenes participen ya que cuando se les brindan herramientas teórico-conceptuales ellos adquieren seguridad y destrezas que posteriormente les servirán para poder planear, organizar y ejecutar todo lo que se les ocurra, a demás es una experiencia que les servirá para toda la vida.

Inicialmente se capacitará a la población objetivo en:

- ✓ **DESARROLLO HUMANO Y CRECIMIENTO PERSONAL:** con el objetivo de promover procesos de desarrollo humano que eleven la calidad de vida del joven y que le permitan preparar elementos para el diseño de alternativas de trabajo con políticas de juventud; éste se desarrollará con los siguientes ejes temáticos:
  - ⊗ El hombre y su realidad
  - ⊗ El hombre ser social y sujeto de cambio.

- ☒ El Joven protagonista de la historia.
- ☒ Los valores.

Luego se realizara un taller sobre el COMPROMISO SOCIAL dictado por el consejero departamental de juventud Dr. ORLANDO MARTINEZ MIRANDA, el cual tiene como objetivo despertar conciencia de la importancia que tiene nuestro papel como jóvenes en el desarrollo de la sociedad.

Luego de esto y dependiendo de los temas y las actividades que se desarrollen se capacitará a los jóvenes cuantas veces sea necesario y en los temas que se necesiten, entre ellos se encuentran:

- ✓ ELABORACION Y EVALUACION DE PROYECTOS.
- ✓ LEY DE JUVENTUD.
- ✓ CONFORMACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD.
- ✓ ANIMACION Y PARTICIPACIÓN JUVENIL, ENTRE OTRAS.

#### ☒ **DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

En ésta fase del proyecto los jóvenes ya conformados en sus respectivos comités estarán en plena capacidad para desarrollar los proyectos, programas y actividades que ellos eligieron ejecutar y que estarán encaminados en las líneas de acción anteriormente expuestas, así mismo, deberán desarrollar actividades en

conjunto, es decir, deben unirse y crear procesos donde necesiten apoyarse uno del otro.

El seguimiento y apoyo a ésta fase será constante ya que aquí es donde se presentan el mayor número de dificultades, los problemas que surjan serán solucionados en conjunto por La Alcaldía Municipal, Los Jóvenes y La Consejería Departamental de Juventud.

### 2.2.10 EVALUACION

Evaluar el proceso es medir su desempeño, comparando los resultados que se han obtenido con los objetivos propuestos, este permite analizar las actividades y estrategias en todas sus dimensiones, para determinar que se debe mantener y que se debe cambiar; la evaluación es la base para todas las decisiones.

#### ¿CÓMO SE HARA?

- Se realizarán tres evaluaciones en el semestre.
- Se medirá a través de indicadores de cumplimiento, cobertura y tiempo.
- Se evaluarán los resultados que se han obtenidos en la población objeto; comparando lo que se encontró inicialmente con lo obtenido al finalizar el proceso.

Nota:

Cabe resaltar que después de cada actividad se realizara una pequeña evaluación, y de esta forma ir mejorando el proceso.

# MATRIZ DOFA

## ANALISIS DE LA EVALUACION DEL PROYECTO DE GESTION

<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo institucional y comunitario.</li> <li>• Se reafirmo el valor de la participación y del Sentido de pertenencia.</li> <li>• Buena comunicación dentro del grupo.</li> <li>• Se crearon espacios de participación</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y aval de la alcaldía municipal.</li> <li>• Capacitación al grupo juvenil.</li> <li>• Vinculación de la comunidad en el apoyo al grupo juvenil.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El reciente nombramiento de Arroyohondo, como municipio.</li> <li>• Falta de proyectos que permitan la generación de empleo para los jóvenes.</li> <li>• Escasa oportunidad para acceder a estudios técnicos.</li> <li>• No existe definida una política de juventud.</li> <li>• Los jóvenes desconocen sus derechos constitucionales.</li> <li>• Poca formación y preparación de los jóvenes.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación de orden publico en el departamento de Bolívar.</li> <li>• Carencia de infraestructura física donde puedan participar los jóvenes</li> <li>• Concepción que se tiene de los jóvenes. (Rebeldes, despreocupados y violentos).</li> </ul>

## 2.3 EL EQUIPO DE INTERVENCION

El equipo que responsable de la elaboración de la propuesta de sistematización está integrado por las estudiantes de Trabajo Social de X semestre de la Universidad de Cartagena, ellas son: Astrid Navarro, Alba Rodríguez y Esmilda Tapia. Este es el mismo personal que ha venido trabajando y liderando directamente los procesos de participación con los jóvenes del municipio de Arroyohondo.

La intervención del trabajador Social esta centrada en ofrecer a los jóvenes las herramientas necesarias para que sean ellos mismos quienes tomen las riendas, sean participes directos de su organización y motiven a otro a participar y presentar propuestas de trabajo a la Administración Municipal, que sean autónomos, autogestores y coordinadores de alternativa que generen su desarrollo; en este caso, el Trabajador Social cumplirá el roll de Orientador, Consultor, Dinamizador, Asesor, Coordinador, Animador e Investigador.

Sin embargo, las condiciones administrativas de la institución patrocinadora del proyecto (Consejería Departamental de Juventud), obligan a que el desarrollo de la propuesta sea ejecutada por los nuevos funcionarios que la administración departamental designe.

### 2.3 EL CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA

La experiencia se desarrolla en el municipio de Arroyohondo, este ente territorial se encuentra ubicado en la zona centro de los Montes de María, con una población de 7.356 habitantes, limita con los municipios de Calamar y Mahates su territorio es plano, rodeado de pequeñas elevaciones, esta conformado por tres sectores Centro, Tesca y Nueva Esperanza, en el cual existe un gran numero de desplazados, sus corregimientos son: San Francisco (Solabanda), Monroy, Pílon, Sato y Machado. En el municipio de Arroyohondo, como en la mayoría de los del departamento, no hay un rublo específico para invertirlo en el área de juventud por lo tanto no existe una institucionalización del espacio administrativo correspondiente a este grupo etareo, lo que implica que no hay un responsable de juventud que dirija exclusivamente los procesos y proyectos que incumben a éste área.

La existencia de grupos armados al margen de la ley en muchas ocasiones obstaculizó no solo el desplazamiento hasta el municipio por parte de los coordinadores del proyecto, sino la libertad de expresión y de participación del grupo de jóvenes, hecho que originaba temor a la hora de ejecutar una actividad que en determinado momento pudiera entenderse y considerarse como comprometedor con una corriente política, a pesar de todas estas condiciones, los jóvenes tienen interés en generar y participar en procesos que involucren el

desarrollo integral de su comunidad, explotando al máximo los recursos con los que cuentan y gestionando los que hacen falta.



### 3. OBJETO DE LA SISTEMATIZACION

La participación la hemos considerado como pieza clave y fundamental para el desarrollo de cualquier comunidad, en este sentido, impulsarla a sido una tarea ardua y llena de desafío. La participación juvenil siempre ha estado ligada al activismo y a la carencia de procesos debido a que los grupos de base que se forman para desarrollar cualquier tipo de trabajo no contaban con la suficiente cohesión y sentido de pertenencia que les permitieran mantenerse unidos a la hora de enfrentar una adversidad; por lo general estos grupos son de carácter esporádicos y se reúnen solo para desarrollar actividades relacionadas con alguna celebración de algún evento, pero culminado éste, culmina también el grupo.

Por tal motivo en el proyecto de Dinamización de la promoción juvenil, a través de la Capacitación, la participación y el liderazgo, como estrategia del desarrollo del recurso humano, en el municipio de Arroyohondo, creemos necesario sistematizar como ha sido la **DINÁMICA DEL GRUPO BASE**, ya que ésta es la que ha permitido desarrollar procesos de participación juvenil dentro del municipio, éste factor es quizás el principal motor que impulsa el progreso de las comunidades, por lo tanto mirar como es el desenvolvimiento de éstas nos permite visualizar que tipo de procesos de autogestión se pueden generar y por lo tanto que nivel de desarrollo pueden alcanzar.



### 3.1 CONCEPTO DE SISTEMATIZACION

El enfoque que guía el desarrollo de ésta propuesta es el brindado por Antonio puerta Zapata, quien nos presenta a la Sistematización como una disciplina del conocimiento, que nos enseña a ligar el trabajo de reflexión a la vida; a usar la vida misma, la experiencia, lo cotidiano como materia prima del trabajo intelectual, del pensamiento creativo, es desarrollar el habito de pensar en la acción, de reflexionar sobre los actos y de interpretar los hechos.

Esta conceptualizacion contiene los elementos necesarios para lo que se quiere dar a conocer del proyecto ***Dinamización Juvenil A través de la Capacitación, la Participación y el Liderazgo como estrategias del desarrollo del Recurso Humano, en el municipio de Arroyohondo.***

### 3.2 PROPUESTA METODOLOGICA

Para el desarrollo de la propuesta de Sistematización de la *Dinámica del Grupo Base del proyecto Dinamización Juvenil A través de la Capacitación, la Participación y el Liderazgo como estrategias del desarrollo del Recurso Humano, en el municipio de Arroyohondo*, se recomienda seguir el esquema metodológico brindado por Antonio Puerta Zapata, la cual consta de los siguientes elementos:

#### **DETERMINACION DE LOS ANTECEDENTES DE LA SISTEMATIZACION**

Se trata de conocer el origen de la iniciativa que apunta a sistematizar una experiencia y el trámite dado a ésta; para éste caso, ya se ha esbozado con anterioridad que dentro de la institución no existen antecedentes de sistematización sobre el tema.

☞ **Responsables de la Iniciativa:** Los responsables de la Propuesta de Sistematización, son las pasantes de Trabajo Social de la institución, quienes formularon ésta propuesta a partir de la experiencia que se tuvo con el Proyecto de Dinamización de la Promoción Juvenil A Través de la Capacitación, la Participación y el Liderazgo Como estrategias del Desarrollo del Recurso Humano en el Municipio de Arroyohondo en el año 2000.

☞ **Tiempo de la Iniciativa:** La Propuesta de Sistematización se viene gestando desde el mes de noviembre. Para el caso de la sistematización se recomienda desarrollarla en el mismo instante en que finalice el proyecto de gestión,

retomando diferentes procesos, como la convocatoria, el proceso de organización de los comités y la conformación del grupo base.

☞ **Responsables de la sistematización:** Los responsables de ésta sistematización serán los nuevos funcionarios de la actual Consejería Departamental de Juventud, dentro de los cuales se hace necesaria la presencia de un trabajador Social.

☞ **Condiciones Administrativas:** La propuesta de sistematización se desarrolla bajo el marco de una institución pública, que si bien no ofrece todas las condiciones necesarias, si cuenta con una serie de recursos que permiten que tanto la propuesta de sistematización como la sistematización misma se desarrollen en gran medida. Al nivel de la administración departamental se cuenta con el apoyo de la CONSEJERIA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD, entidad encargada de la atención a los procesos juveniles y es la que brinda los recursos logísticos y económicos; al nivel de la administración municipal se cuenta con el apoyo de las secretarias de Educación, Salud y la UMATA, que si bien no cuentan con las mejores condiciones de infraestructura y de material para apoyar logísticamente el proceso, brindan las condiciones mínimas para el desarrollo del mismo.

#### ☞ **DEFINICION DE LOS PROPOSITOS DE SISTEMATIZACION**

El propósito de la sistematización es analizar el proceso grupal que se llevo a cabo con los jóvenes del municipio de Arroyohondo, así como identificar los factores

que hayan podido afectar dicho proceso y la incidencia de la dinámica interna del grupo base, en la creación y consolidación de los espacios de participación.

### **FORMALIZACION DE LA EXPERIENCIA**

En este punto los responsables de la sistematización deben tener como base el proyecto de intervención **Dinamización de la Promoción Juvenil a través de la Capacitación, la Participación y el Liderazgo como estrategias del desarrollo del Recurso Humano en el municipio de Arroyohondo 2.000** así mismo deben dejar claro todo lo referente a la institución patrocinadora, en este caso, la Consejería de Juventud Departamental.

### **COMPONENTES DE COYUNTURA DE LA EXPERIENCIA**

En la ejecución de cualquier trabajo siempre encontramos factores ya sean ambientales o sociales que inciden directa o indirectamente en pleno desarrollo del mismo, en el caso de la experiencia desarrollada en el municipio de Arroyohondo se presentaron varios factores del entorno como: las condiciones de Orden Publico, las políticas locales y las políticas departamentales componentes que de una u otra forma influyeron del proceso y sobre los cuales no se tuvo un control directo por parte de la institución.

## DEFINICION DEL OBJETO DE SISTEMATIZACION

En el proyecto de Dinamización de la promoción juvenil, a través de la Capacitación, la participación y el liderazgo, como estrategia del desarrollo del recurso humano, en el municipio de Arroyohondo, se optó por sistematizar como ha sido la ***DINÁMICA DEL GRUPO BASE***, ya que ésta es la que ha permitido desarrollar procesos de participación juvenil dentro del municipio, ya que éste factor es considerado como el principal motor que impulsa el progreso de las comunidades, por lo tanto, mirar como fue el desenvolvimiento de ésta, permite visualizar que tipo de procesos de autogestión se pueden generar, así como el nivel de desarrollo se puede alcanzar.

## DISEÑO METODOLOGICO DE LA SISTEMATIZACION

### VARIABLES E INDICADORES

#### ● AFILIACION:

- ✓ Iniciativa propia
- ✓ Obligación
- ✓ Por influencia de otros

#### ● PERTENENCIA

- ✓ Promedio de asistencia por actividad

- ✓ Nivel de deserción
- ✓ Continuidad en la asistencia a actividades

#### • **COMUNICACIÓN**

- ✓ Grado de participación: recíproca – unilateral.
- ✓ Tipo de mensaje: Privado - Público
- ✓ Estilo: Formal – Informal.
- ✓ Radio de acción: Interna – Externa

#### • **PERTINENCIA:**

- ✓ Numero de objetivos propuestos por el grupo
- ✓ Numero de metas establecidas por el grupo
- ✓ Índice de objetivos alcanzados
- ✓ Índices de metas alcanzadas

#### • **COOPERACION**

- ✓ Reuniones de planeación del trabajo en equipo.
- ✓ Celebración de fechas especiales
- ✓ Reuniones de evaluación con el equipo de trabajo

- **RELACIONES**

- ✓ Tipo de relación
- ✓ Numero de subgrupos
- ✓ Numero de integrantes por subgrupos

- **ROLES**

- ✓ Clases de roles.
- ✓ Roles por sexo
- ✓ Roles por edades.

## **LAS FUENTES Y TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACION**

Las fuentes de información de esta sistematización son los jóvenes que están participando del proyecto, los diferentes funcionarios de la administración municipal, así como las fotos y el vídeo que dan testimonio de lo realizado en el municipio. Así como las actas, los informes, los registros de asistencias, fotos y formatos de evaluación. (Ver. anexos) que se generaron en el proyecto de intervención; los instrumentos que se utilizaran para registrar la información serán: diario de campos, guías de observación, guías de entrevista, fichas videos y grabaciones entre otras.



## **ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACION**

La información recogida de la sistematización, se almacenara según sus categorías y ejes temáticos, ya sea en computadoras, ficheros u otro medio, que los responsables de la sistematización crean convenientes.

## **INTERPRETACION DE LA INFORMACION**

La interpretación de la sistematización deberá realizarse de una manera que pueda ser entendida y utilizada por la comunidad y todos aquellos interesados en el trabajo realizado; de la misma forma se hace necesario hacer una retroalimentación con la comunidad de Arroyohondo con el fin de que ellos expresen su sentir y se sientan mas identificados con el proceso.

## **RECUPERACION DEL PROCESO DE SISTEMATIZACION**

### **Creación De Los Comités Generales De Trabajo (agosto 29 de 2000)**

En el municipio se crearon dos comités de trabajo, los cuales estaban integrados, uno por los distintos sectores de la administración municipal y el otro integrado por los jóvenes del municipio.

El comité general de la administración municipal tuvo como fin obtener un aval de la alcaldía para los programas y propuestas que los jóvenes presenten, vincularon a los jóvenes en los programas de la administración municipal y se comprometieron a desarrollar actividades con los mismos.

#### ❖ Convocatoria (Septiembre 9 de 2000)

Se convoco a los jóvenes del municipio a participar en una jornada de reflexión, la cual se le llamó **“PIENSA JOVEN”**, a la cual asistieron 28 jóvenes. Esta actividad se desarrollo satisfactoriamente, ya que permitió que los jóvenes reflexionaran y visionaran su accionar en el municipio, donde ellos identificaron además las siguientes problemáticas:

- ❖ Desempleo
- ❖ Mal uso del tiempo libre
- ❖ Perdida de valores culturales
- ❖ Desinterés en los procesos de participación
- ❖ Falta de organizaciones juveniles
- ❖ Escasa accesibilidad a la educación técnica y superior

Para obtener esta identificación de problemas se trabajo la metodología de **“ARBOL DE PROBLEMAS”**, complementada con mesas de trabajo, observación participante y talleres participativos.

Lo más importante de esta fase fue que se les mostró a los jóvenes otra visión del origen de sus inconformidades, haciéndoles caer en cuenta, que el origen de sus problemas no es la alcaldía municipal, ni sus dirigentes, sino que son ellos mismos los que deben exigir los espacios y las oportunidades para la participación en el ámbito social, comunitario, político y cultural de su municipio y que de su

autogestión, organización y liderazgo depende en gran parte el progreso de su comunidad.

Con esta actividad quedo organizado el grupo base, con el que se trabajo durante todo el proyecto, manteniendo siempre una participación constante en cada una de las actividades, presentando en su mayoría actitudes de liderazgo, lo cual es fundamental para lograr un proceso de desarrollo municipal.

#### **Delimitación de las líneas de acción (septiembre 27 de 2000)**

En esta fase se logró que los jóvenes se organizaran en comités de trabajo y delimitarán las líneas de acción a seguir, conformando así los siguientes comités:

##### **Comité de población vulnerable**

Este esta integrado por los siguientes jóvenes: Alba Cecilia Cañate, Mileyda Guzmán, Luis A. Orozco, Gustavo Padilla, Eusebio de la Hoz, Jorge Armando Guzmán y Joel Martínez.

Este comité esta involucrado en trabajar por la niñez, la juventud, el adulto mayor, los discapacitado y la familia.

Su trabajo se baso en facilitar orientación a los jóvenes en educación sexual, celebrar el Halloween a los niños, rescatar la tradición de ángeles somos con los niños, realizar actividades con el adulto mayor, realizar campañas de ayuda a los niños pobres y celebrar próximamente el día de los reyes magos y el día de los niños.

#### ¶ **Comité de cultura**

El cual esta integrado por: Dora Alicia González, Milena Guzmán, Evelin Ospino, Katiani Coronell, Elena Padilla, Ana Paola Hernández, Kelly Padilla, María Ospino, Linet Orozco, Enrique Luis Ordoñez y Deibis Sala.

Este comité se preocupo por rescatar los valores culturales y sus tradiciones posibilitando así la reafirmacion del sentido de pertenencia. Trabajaron en el rescate de las tradiciones culturales, como en la organización de jornadas de recreación, del día de ángeles somos apoyado con el comité de población vulnerable y trabajan en la celebración de la fiestas patronales, decoración navideña, pesebre en vivo, organización de grupos de danza y teatro.

#### ¶ **Comité de formación para la democracia**

Integrado por: Julio C: Gutiérrez, Antonio Eliaick, Wilberto Orozco, Miladis Donado, Pedro Pérez, Francisco Salas y Milena Batista.

Este comité tiene como responsabilidad liderar procesos de participación de los jóvenes y gestión de recursos.

A sido responsabilidad de ellos, servir de puente entre la administración municipal y los mismos jóvenes, para hacer posible la dotación de recursos para las actividades de los diferentes comités, Concientizar a la comunidad, sobre la importancia que tiene su participación en el municipio y conseguir que los jóvenes sean capacitados en diferentes temas de interés.

Los jóvenes antes de integrarse por comités, dejaron muy en claro que ante todo son un solo grupo y que todos tienen y tendrán siempre las mismas responsabilidades y obligaciones de apoyarse el uno con el otro.

### ❖ Capacitación

Los jóvenes han recibido una asesoría por cada actividad que se proponen realizar y próximamente le presentaran propuestas de trabajo a alcaldía municipal, por tanto se les dará una asesoría sobre presentación y evaluación de proyectos de gestión.

La capacitación es un componente muy importante para los jóvenes, ya que aclara dudas y genera reflexiones y conocimientos, y ha sido una ruta efectiva para que los jóvenes participen en los diferentes procesos.

las capacitaciones que recibieron los jóvenes son:

- Desarrollo Humano y Crecimiento Personal, por el Padre Agustín Villar. Tuvo por objetivo promover procesos de desarrollo humano que elevaran la calidad de vida de los jóvenes, los ejes temáticos de este taller eran, El Hombre y su Realidad, El Hombre Ser Social y Sujeto de Cambio, El Joven Protagonista de la Historia y Valores. **(septiembre 29 de 2.000)**
- Consejos de Juventud, Constitución Jurídica de las Organizaciones juveniles y Plan de desarrollo Juvenil, por el doctor Ariel Juan Martínez. Este tuvo por objetivo, que los jóvenes se apropiaran del decreto 089 de febrero de 2000, el cual reglamenta y orienta la organización de los Consejos Municipal de

Juventud; que se apropien de los elementos conceptuales, técnicos y metodológicos para diseñar participativamente el Plan de Desarrollo Juvenil y que definieran los aspectos conceptuales y procedimentales para que la organización juvenil defina y concrete su constitución jurídica. **(septiembre 2 y 3 de 2.000)**

- Durante la actividad de Piensa Joven, se trabajo el taller de animación juvenil, que tuvo como objetivo, formar y organizar a los jóvenes como grupo, reflexionar y socializar sobre las problemáticas de su comunidad y comprometerlos en las actividades a nivel municipal, este fue dirigido por Alba Rodríguez y Esmilda Tapia.

#### **Desarrollo de Actividades**

Ya organizados los jóvenes en comités de trabajo se dispusieron a trabajar según sus objetivos, los jóvenes han trabajado en actividades de recreación con los niños, brigadas de salud con la comunidad en general, campañas recreativas y de las cuales siempre han tenido el apoyo de la administración municipal.

#### **EVALUACION DE LA EXPERIENCIA**

Se recomienda realizar una evaluación permanente durante todo el proceso con el fin de corregir las debilidades que se presenten, utilizando los indicadores de logro, cobertura, tiempo, eficiencia, eficacia y todos aquellos que se consideren necesarios.

#### 4. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

El trabajo universitario en y con la Comunidad es uno de los aspectos considerados esenciales en el ideario para la formación de los profesionales de Trabajo Social. A continuación se presenta un conjunto de comentarios y sugerencias referidas al trabajo que se realizó con los jóvenes en el municipio de Arroyohondo, con algunas especificaciones pertinentes al caso.

Un primer asunto indispensable es que las instancias oficiales de la administración municipal deben garantizar la asignación de tiempos, recursos y personal adecuados para el trabajo que pretende hacer la Atención a Jóvenes, a partir de ello, la programación de actividades específicas en lo concerniente a selección de ámbitos de trabajo, asignación de horarios y definición de responsabilidades debe efectuarse en forma conjunta entre los responsables de las diversas áreas y las personas que participan en cualquier tipo de proyecto que involucre la atención a jóvenes, concertando actividades obligatorias intencionalmente coincidentes en tiempo y espacio que puedan propiciar una amplia interacción entre la Alcaldía y este grupo etareo, deseable para un adecuado desempeño en el trabajo en y con la Comunidad.

Las oportunidades y los espacios de participación que la administración municipal brinda, son convenientes para que los jóvenes puedan alternar tanto entre ellos,

en grupos interprofesionales, como con la población en los horarios y ámbitos que esta normalmente se reúne. Cuando ello ocurre, éstos se sienten con libertad suficiente para tomar las iniciativas que parezcan mas apropiadas y creativas en cada situación. Por el contrario, cuando la capacidad de participación y acción del joven se restringe a horarios y ámbitos rígidamente predeterminados, sin flexibilidad, éste se verá atrapado en una suerte de "camisa de fuerza", que dificultará su desempeño y creatividad, en lugar de potenciarlos.

Otro asunto importante es que la Administración municipal debe contar con el personal idóneo y calificado para la conducción del área de juventud, capaces de convertirse en modelos para los estudiantes. La experiencia ha mostrado que es frecuente el fracaso de programas orientados a la comunidad cuando estos están a cargo de personas no calificadas o sin motivación. Por tal motivo, es indispensable contratar personal idóneo para el trabajo comunitario con jóvenes con tanto rigor como se acostumbra con otras áreas de la administración municipal. La contratación de este personal debe combinar una cuidadosa selección, con base a vocación y capacidad para el trabajo comunitario, complementado con capacitación en comunicación, trabajo social y proceso de gestión.

También es indispensable que la administración proporcione los recursos de apoyo básicos, tales como libros, separatas, videos, etc., referidos a experiencias de trabajo comunitario en los que se analicen sus alcances y dificultades. Este material resulta óptimo para motivar la lectura reflexiva y generar discusiones en



grupos, las mismas que han de proporcionar a los jóvenes mayores elementos de juicio para interpretar lo que está ocurriendo en sus propias experiencias.

Complementando lo anteriormente señalado, el proceso puede reforzarse invitando periódicamente a personas de otras instituciones que realizan actividades análogas o investigaciones sobre la misma realidad social, para que expongan sus experiencias y opiniones. También deben incluirse como invitados especiales algunos pobladores seleccionados, quienes pueden presentar los puntos de vista de la población y ser receptores de las opiniones de jóvenes. La experiencia y opinión de los representantes de los servicios de salud y educación, así como la de algunos miembros del gobierno local (municipal) y de organizaciones no gubernamentales que trabajan en la zona, serán igualmente enriquecedores para ampliar los márgenes de información y análisis de los jóvenes.

Finalmente, uno de los aspectos más importante en el trabajo de construcción de experiencias en y con la Comunidad es la selección de la metodología de intervención. Por lo observado en experiencias previas, la Comunidad generalmente está a la expectativa de encontrar soluciones a sus problemas concretos. Por lo tanto, no debe extrañar que cuando las actividades de los jóvenes son diseñadas exclusivamente a partir de objetivos formulados unilateralmente, sin considerar las necesidades y expectativas de la población, existe el riesgo de que las actividades resulten artificiales o ajenas (desfasadas) para la Comunidad. Frente a esta posibilidad de desencuentro, la metodología que

más se aproxima a conjugar las expectativas de la comunidad y las necesidades formativas de los jóvenes debe ser concertada por ambas partes.



## BIBLIOGRAFIA

- ☛ CARVAJAL URBANO, Arizaldo. Apuntes para la sistematización de experiencias. Serie documentos de trabajo N°3.
- ☛ DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN. Pag, 2 y 4
- ☛ INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA LUIS CARLOS GALÁN. Revista Paideia.
- ☛ LA PARTICIPACIÓN COMO ELEMENTO DE LA DEMOCRACIA.  
[www.feslider.org.co/ciudad.htm](http://www.feslider.org.co/ciudad.htm)
- ☛ MANFRED MAX-NEFF. Desarrollo A Escala Humana. Pag, 24
- ☛ MARCO CONCEPTUAL DE LA PARTICIPACIÓN. Libros de Consulta Sobre Participación. [www.iadb.org/exr/espanol](http://www.iadb.org/exr/espanol)
- ☛ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y O.N.U. Casa de Juventud, espacios para soñar aprender y construir.
- ☛ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – VICEMINISTERIO DE JUVENTUD. Los Consejos Municipales de Juventud. Preparación, Elección y Puesta en marcha.
- ☛ PUERTA ZAPATA, Antonio. Evaluación y Sistematización de Proyectos Sociales, pag 165.

☞ RIVAS, Nicolás. Revista Margen, Edición N° 13. Otoño 1.999.

[www.margen.com.org](http://www.margen.com.org) Desarrollo Local

☞ UNIVERSIDAD SANTO TOMAS. Centro de enseñanza desescolarizada.

Dinámica de grupo, 1989.



# ANEXOS

## INFORME

**PARA:** Dr. ORLANDO MARIO MARTINEZ MIRANDA

**DE:** ASTRID MARIA NAVARRO MARTINEZ

**FECHA:** AGOSTO 29 DEL 2000

**ASUNTO:** PRESENTACION NUEVO PROYECTO PASANTIAS

Para dar inicio a la etapa de ejecución del proyecto de Dinamización De La Promoción Juvenil, a Través de la Capacitación, la Participación Y El Liderazgo Como Estrategia Del Desarrollo Humano, En Los Municipios De Arroyohondo y San Cristóbal, se realizó en las oficinas de la alcaldía municipal de Arroyohondo una importante reunión con los jóvenes del colegio "ROBOMO", la doctora Viverlys de la Hoz, Secretaria de Educación; la doctora Yenis María Olave, Psicóloga; el señor José Luis Morales, rector de la escuela y el doctor Gustavo Coronel.

En la reunión se mencionaron los cambios realizados al proyecto de escuelas saludables, presentándoles entonces el nuevo proyecto a realizar con los jóvenes, en donde escuelas saludables se presenta como una estrategia del proyecto, bajo la temática de habilidades para vivir.

Primero los jóvenes expusieron todo lo que han venido desarrollando en el municipio y están en proceso de formación de la Corporación "Juventud en Marcha" y hasta el momento han venido desarrollando trabajos con la Secretaría de Salud y CARDIQUE, se mostraron muy a la expectativa e interesados con el nuevo proyecto que presenta la Consejería Departamental De Juventud y manifestaron todo su apoyo, tanto de la juventud como de la administración municipal.

Se presentaron muchas inquietudes por parte de los jóvenes, como ¿Cuál sería el tiempo de ejecución del proyecto? O ¿Quiénes estarán en la dirección de

este? he hicieron la petición de que la Consejería Departamental De Juventud no los abandonaran y siguieran trabajando por ellos.

En la misma reunión se estableció entonces la primera actividad a desarrollar con ellos y es la de realizar el Seminario - Taller Sobre: Consejos municipales de juventud, Constitución jurídica de las organizaciones juveniles y elaboración del plan de desarrollo juvenil, que se hará durante los días 2 y 3 de septiembre del 2000 y que contará con la asesoría del doctor Ariel Juan Martínez Aguirre, Asesor de políticas de Juventud, para ésta actividad la Consejería Departamental de Juventud se compromete a ofrecer los capacitadores y la documentación necesaria a los jóvenes, la administración municipal se encargará de prestar todo el apoyo logístico incluyendo refrigerios y almuerzos, además de realizar la respectiva convocatoria para que asista un gran numero de jóvenes (50 aproximadamente).

**CUADRO DE ASISTENCIA  
MUNICIPIO DE ARROYOHONDO  
AGOSTO 24 DEL 2000**

<b>NOMBRES</b>	<b>INSTITUCION</b>
Dora A. González Hernández	Corp. Juventud en Marcha
Gustavo A. Padilla Iriarte	Corp. Juventud en Marcha
Mileida I. Guzmán González	Corp. Juventud en Marcha
Ana Paola Hernández Escobar	Corp. Juventud en Marcha
Alba Cecilia Cañate Beltran	Corp. Juventud en Marcha
Elena Teresa Padilla Iriarte	Corp. Juventud en Marcha
Milena Batista Padilla	Corp. Juventud en Marcha
Viverlis De la Hoz	Secretaria De Educación
Yenis María Olave Castaño	Psicóloga
José Luis Morales Jurado	Rector
Gustavo Coronel	Secretaría de Salud



Arroyohondo, 29 de Agosto de 2000

Doctor:  
ORLANDO MARTINEZ MIRANDA  
Consejero Departamental de Juventud  
ATT: ARIEL JUAN MARTINEZ  
Cartagena D.T y C.  
E. S. D.

Cordial Saludo:

Por medio de la cual la Corporación para el Desarrollo Sostenible "JUVENTUD EN MARCHA", se dirige a usted con el fin de manifestarles nuestro interés en recibir el taller sobre: Consejo de Juventud, Constitución Jurídica de la Organizaciones Juveniles y Plan de Desarrollo Juvenil, dentro del Proyecto de Dinamización de la promoción Juvenil a través de la capacitación, la participación y el liderazgo como estrategia de Desarrollo de Recurso Humano en los Municipios de Arroyohondo y San Cristóbal que será dictado por el asesor de Políticas de la Juventud de Bolívar ARIEL JUAN MARTINEZ, los días 2,3,9 y 10 de Septiembre del año en curso, agradecemos su aceptación y ayuda.

Dios derrame sobre ustedes grandes bendiciones.

Atentamente,

*Milena Batista P.*  
MILENA BATISTA P.  
Presidenta de la Corporación

*Mileida Guzmán G.*  
MILEIDA GUZMÁN  
Secretaria

C.C. Trabajadora Social y Coordinadora del Proyecto. (Alba Rodríguez, Astrid Navarro, Esmilda Tapia).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CONSEJERÍA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD

Seminario – Taller  
Consejos de Juventud, Constitución Jurídica de las Organizaciones Juveniles y Plan de Desarrollo Juvenil

)  
Facilitador:  
ARIEL JUAN MARTINEZ

3. **Objetivos.**

- Δ Conocer y apropiarse del Decreto 089 del febrero/2000 que reglamenta y orienta la elección y conformación de los Consejos de Juventud, establecidos por la Ley de la Juventud.
- Δ Dar a conocer los aspectos conceptuales y procedimentales para que las organizaciones juveniles definan y concreten su constitución jurídica y legal y de esta manera puedan participar en la elección de los Consejos de Juventud.
- Δ Apropiarse de los elementos conceptuales, técnicos y metodológicos para aprender a diseñar participativamente el Plan de Desarrollo Juvenil (PDJ) a escala municipal y departamental.
- Δ Definir los instrumentos básicos para realizar el autodiagnóstico de la realidad juvenil en cada uno de los municipios y de esta manera empezar a preparar la participación de los jóvenes en el Encuentro Departamental de Juventud, espacio donde se diseñará el Plan de Desarrollo Juvenil del Departamento de Bolívar.

4. **Desarrollo Temático y metodológico**

Miércoles 23 de agosto

- 8:00 – 9:00 A.M. Instalación y presentación del taller y de los participantes.
- 9:00 – 10:30 A.M. Presentación y análisis del Decreto Reglamentario de los Consejos de Juventud: (Exposición y trabajo en grupo)
- 10:30 – 11:00 A.M. Refrigerio
- 11:00 – 12:30 A.M. Presentación y análisis del Decreto Reglamentario de los Consejos de Juventud: (Exposición y trabajo en grupo)
- 12.30 – 2:00 P.M. Almuerzo.
- 2:00 a 4:30 P.M. Constitución Jurídica y Legal de las Organizaciones Juveniles: (Exposición)
- Δ Fundamentos Constitucionales de las Entidades Sin Animo de Lucro.

- △ Clasificación y Características de las Entidades Sin Animo de Lucro.
- △ ¿Cómo se Obtiene el Reconocimiento Jurídico para una Organización Juvenil?
- △ Clasificación de las Entidades Sin Animo de Lucro.
- △ ¿Cómo se Constituye una Entidad Sin Animo de Lucro?
- △ La Asamblea de Asociados en las Entidades Sin Animo de Lucro.
- △ Procedimientos para Realizar la Asamblea de Asociados.

4:30 a 4:50 P.M.

Refrigerio.

4:50 a 6:30 P.M.

Comencemos a diseñar nuestro propios estatutos: (trabajo en grupo y plenaria)

El grupo se divide de acuerdo a grupos de interés y con base en la exposición y ejemplos concretos de estatutos de entidades sin ánimo de lucro, empiezan a diseñar su respectivo articulado.

Jueves 24 de agosto

8:00 – 10:30 a.m.

Planes de Desarrollo Juvenil:

- △ Conceptualización sobre Planeación, Desarrollo y Juventud: (lluvia de ideas y exposición).
- △ Aspectos Claves para la Elaboración del P.D.J: (exposición)
  - Planeación con Perspectiva Poblacional.
  - El Plan de Desarrollo Juvenil como mandato de la Ley de Juventud.
  - El P.D.J frente al Plan de Desarrollo Territorial.
  - Condiciones para obtener un buen P.D.J.
  - Criterios para la elaboración del P.D.J.
- △ Etapas para la elaboración del P.D.J: (exposición)
  - b) Construcción o perfeccionamiento del Diagnóstico: (exposición)
    - ¿Qué es diagnosticar?
    - Fases para obtener un buen diagnóstico?

- Etapas del diagnóstico.
- Etapas del proceso de acopio, procesamiento y presentación del diagnóstico.

10:30 a 11:00 A.M..

Refrigerio.

11:00 - 12:30. P.M.

Métodos comunes para el acopio de información:

- Observación
- Entrevistas
- Talleres de Análisis Grupal (Matriz para la identificación de problemas que afectan a la juventud)

¿Cómo hacer el autodiagnóstico de la realidad juvenil?:  
(trabajo en grupo)

Pasos para la Formulación del P.D.J: (Trabajo en grupo).

- Δ Objetivos
- Δ Metas
- Δ Programas y Proyectos

12:30 a 1:00 P.M.

Evaluación del taller y compromisos hacia el Encuentro Departamental de Juventud.

GOBERNACION DE BOLIVAR  
 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA  
 CONSEJERIA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD

---

**ASISTENTE**

*SEMINARIO - TALLER SOBRE CONSEJOS  
 MUNICIPALES DE JUVENTUD, PERSONERIAS  
 JURIDICAS Y PLAN DE DESARROLLO JUVENIL*

*Arroyohondo 2 y 3 de Septiembre del 2.000*

GOBERNACION DE BOLIVAR  
 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA  
 CONSEJERIA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD

---

**ASISTENTE**

*SEMINARIO - TALLER SOBRE CONSEJOS  
 MUNICIPALES DE JUVENTUD, PERSONERIAS  
 JURIDICAS Y PLAN DE DESARROLLO JUVENIL*

*Arroyohondo 2 y 3 de Septiembre del 2.000*



Gobernación de Bolívar  
Secretaría de Educación y Cultura  
Consejería Departamental de Juventud

Certifican que:

Asistió al Seminario - Taller **Consejos Municipales de Juventud, Constitución Jurídica de las Organizaciones Juveniles y Elaboración del Plan de Desarrollo Juvenil**, con una intensidad horaria de (16) horas. Realizado en Arroyohondo los días 2 y 3 de Septiembre del 2.000.

\_\_\_\_\_  
ARIEL JUAN MARTINEZ AGUIRRE  
Asesor Consejería Departamental de Juventud

\_\_\_\_\_  
GUSTAVO CORONEL  
Secretaría Municipal de Salud



Por un Bolívar grande  
EDUCAR A BOLIVAR META 2000  
UN RETO AL FUTURO



Gobernación de Bolívar  
Secretaría de Educación y Cultura  
Consejería Departamental de Juventud

Certifican que:

Asistió al Seminario - Taller **Consejos Municipales de Juventud, Constitución Jurídica de las Organizaciones Juveniles y Elaboración del Plan de Desarrollo Juvenil**, con una intensidad horaria de (16) horas. Realizado en Arroyohondo los días 2 y 3 de Septiembre del 2.000.

\_\_\_\_\_  
ARIEL JUAN MARTINEZ AGUIRRE  
Asesor Consejería Departamental de Juventud

\_\_\_\_\_  
GUSTAVO CORONEL  
Secretaría Municipal de Salud



Por un Bolívar grande  
EDUCAR A BOLIVAR META 2000  
UN RETO AL FUTURO

## **INFORME**

**PARA:** DR. ORLANDO MARIO MARTINEZ MIRANDA

**DE:** ASTRID MARIA NAVARRO MARTINEZ  
ESMILDA ROSA TAPIA FUENTES

**FECHA:** SEPTIEMBRE 27 DEL 2000

**ASUNTO:** ORGANIZACIÓN DE COMITES Y PRESENTACION DE  
PROPUESTAS

Continuando con la ejecución del proyecto de Dinamización De La Promoción Juvenil, a Través de la Capacitación, la Participación Y El Liderazgo Como Estrategia Del Desarrollo Humano, En Los Municipios De Arroyohondo y San Cristóbal, se realizó en las instalaciones de la UMATA en el municipio de Arroyohondo la organización de los diferentes comités que se trabajará con la organización juvenil, JUVENTUD EN MARCHA.

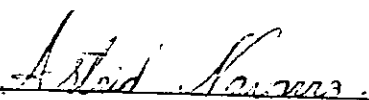
Los comités que se organizaron fueron los de Cultura, Medio Ambiente, Participación en la Democracia y Población Vulnerable.

Los jóvenes, conformaron los comités con la firme confianza de que obtendrán el apoyo de las diferentes instituciones de la administración municipal, al mismo tiempo realizaron un análisis de las problemáticas que aquejan a la población con respecto a los diferentes comités e inmediatamente dieron a conocer sus propuestas de trabajo con la comunidad de Arroyohondo.

La asistencia de los jóvenes al taller fue muy buena, el grupo original se mantiene firme, además asistieron también otros que no se habían integrado al grupo.

En la misma reunión se estableció entonces la primera actividad a desarrollar con ellos y es la de realizar el Seminario - Taller Sobre: Consejos municipales de juventud, Constitución jurídica de las organizaciones juveniles y Elaboración del Plan de Desarrollo Juvenil, que se hará durante los días 19 y 20 de septiembre del 2000 y que contará con la asesoría del doctor Ariel Juan Martínez Aguirre, Asesor de políticas de Juventud, para ésta actividad la Consejería Departamental de Juventud se compromete a ofrecer los capacitadores y la documentación necesaria a los jóvenes, la administración municipal se encargará de prestar todo el apoyo logístico incluyendo refrigerios y almuerzos, además de realizar la respectiva convocatoria para que asista un gran numero de jóvenes (50 aproximadamente).

A los jóvenes también se les extendió la invitaciones para la próxima actividad a realizar con ellos que es una jornada de reflexión, llamada "**PIENSA JOVEN**" en donde se organizaran los grupos de trabajo, los cuales elaborarán propuestas o proyectos para las diferentes oficinas de la administración municipal y trabajar con la comunidad de San Cristóbal.



**ASTRID MARIA NAVARRO MARTINEZ**

Pasante de Trabajo Social

Universidad de Cartagena



TE INVITAMOS A PARTICIPAR DE  
 UNA GRAN ACTIVIDAD

JORNADA DE REFLEXION  
 "PIENSA JOVEN"

ASISTE Y HAS DE  
 ARROYOHONDO UN MUNICIPIO  
 GRANDE

LUGAR  
 FECHA  
 HORA

INVITAN ALCALDIA MUNICIPAL  
 DE ARROYOHONDO Y LA  
 CONSEJERIA DEPARTAMENTAL  
 DE JUVENTUD

TE INVITAMOS A PARTICIPAR DE  
 UNA GRAN ACTIVIDAD

JORNADA DE REFLEXION  
 "PIENSA JOVEN"

ASISTE Y HAS DE  
 ARROYOHONDO UN MUNICIPIO  
 GRANDE

LUGAR  
 FECHA  
 HORA

INVITAN ALCALDIA MUNICIPAL  
 DE ARROYOHONDO Y LA  
 CONSEJERIA DEPARTAMENTAL  
 DE JUVENTUD

*Handwritten marks on the left margin.*

TE INVITAMOS A PARTICIPAR DE  
 UNA GRAN ACTIVIDAD

JORNADA DE REFLEXION  
 "PIENSA JOVEN"

ASISTE Y HAS DE  
 ARROYOHONDO UN MUNICIPIO  
 GRANDE

LUGAR  
 FECHA  
 HORA

INVITAN ALCALDIA MUNICIPAL  
 DE ARROYOHONDO Y LA  
 CONSEJERIA DEPARTAMENTAL  
 DE JUVENTUD

TE INVITAMOS A PARTICIPAR DE  
 UNA GRAN ACTIVIDAD

JORNADA DE REFLEXION  
 "PIENSA JOVEN"

ASISTE Y HAS DE  
 ARROYOHONDO UN MUNICIPIO  
 GRANDE

LUGAR  
 FECHA  
 HORA

INVITAN ALCALDIA MUNICIPAL  
 DE ARROYOHONDO Y LA  
 CONSEJERIA DEPARTAMENTAL  
 DE JUVENTUD

## JORNADA DE REFLEXION "PIENSA JOVEN"

Municipio de Arroyohondo, septiembre 9 del 2.000

### PROGRAMACION

9:00 a.m. Llegada de los jóvenes.

9:15 a.m. Instalación del evento.

9:20 a.m. Dinámica de presentación

---

9:30 a.m. Charla sobre "EL COMPROMISO SOCIAL"

11:30 a.m. Refrigerio.

11:45 a.m. Actividad "ARBOL DE PROBLEMA"

12:30 a.m. Socialización y reflexiones (trabajo en grupo)

1:00 a.m. Almuerzo

1:30 a.m. Conformación de comités juveniles y establecimiento de  
Compromisos.

2:00 a.m. Clausura

# FORMATO DE EVALUACION DEL TALLER

99

Tema de la sesión: \_\_\_\_\_

Instructor: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Por favor señale su grado de satisfacción con el taller realizado encerrando en un círculo el número más apropiado. Si lo desea, realice comentarios que expliquen su decisión. Por favor entregue esta forma al entrenador al finalizar la sesión.

1. Organización de la sesión:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Pobre				Promedio					Excelente
Comentarios									

---

2. Importancia y relevancia de contenido de la presentación del capacitador

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Pobre				Promedio					Excelente
Comentarios									

---

3. Efectividad del estilo y metodología del entrenamiento:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Pobre				Promedio					Excelente
Comentarios									

---

4. Efectividad de los materiales utilizados en el entrenamiento

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Pobre				Promedio					Excelente
Comentarios									

---

5. Evaluación general

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Pobre				Promedio					Excelente
Comentarios									

---

Recomendaciones al entrenador:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_